

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GINALU S. A., REALIZADA EL JUEVES
30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles treinta de marzo de dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Isla San Cristóbal N°180-A y Av. General Enriquez, San Rafael – Valle de los Chillos, se reúnen los Accionistas de GINALU S.A. Ing. Galo Villamar V. y la Ing. Gina Villamar Utreras. Siendo los mencionados los únicos accionistas de la Compañía GINALU S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión el Ing. Galo Villamar, y actúa como secretario la Gerente, Ing. Gina Villamar U.

La Secretaría procede a formular la siguiente lista de asistentes, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías:

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Dólares)	
Ing. Galo Villamar Villafuerte Propietario de 10 acciones ordinaria y Normativas de USD 1,00 cada una.	USD	10,00
Ing. Gina Villamar Utreras Propietaria de 99,990 acciones ordinarias y Normativas de USD 1,00 cada una.		99,990,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL PAGADO Y SUSCRITO	USD	100,000,00

Toda vez que esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 100,000,00 (CIEN MIL DOLARES AMERICANOS) se encuentra íntegramente representado, el Presidente de la Compañía declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, de Resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y la Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.
2. Ordenar el reparto de utilidades del Ejercicio 2015
3. Nombramiento de Presidente y Gerente
4. Nombramiento del Comisario para el Ejercicio Económico 2016.
5. Ordenar el pago de honorario del Comisario por el Ejercicio Económico del 2015 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2016.

7

La Comisario de la Compañía, señorita Cristina Arévalo Burgos, ha sido especialmente convocada a esta reunión.

El Presidente pregunta a todos los concurrentes si están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que se tratarán en esta reunión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Una vez constatado el quórum el Presidente procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GINALU S.A.

A continuación, el Presidente ordena se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra la Ing. Gina Villamar Utreras, Gerente de la Compañía, quien expresa textualmente:

"Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía GINALU S.A., y en mi calidad de Gerente, presento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

Antes de referirme a la actividad de la Empresa, me voy a permitir citar en forma breve el entorno económico que se vivió en el año 2015 y sus perspectivas para el 2016.

La baja del precio del petróleo, devaluaciones en los países vecinos, revaluación del dólar, lo cual encarece las exportaciones, desconfianza generalizada, incertidumbre, fueron las principales causas de la situación sombría del año 2015.

El producto Interno Bruto (PIB), tuvo un crecimiento prácticamente nulo. Para este año el salario mínimo vital subió a USD. 366,00, es decir tuvo un incremento del 3,39%.

Refiriéndome a la operación económica de nuestra Empresa, debo ratificar lo indicado en años anteriores que no hemos podido lograr el rendimiento esperado.

Los gastos más importantes que ha debido hacer frente la Empresa son los siguientes:

Sueldos y Horas extras	US.	17.820,88
Beneficios Sociales		6.824,07
Por otros beneficios empleados		3.658,23
Impuestos Municipales		6.272,49
Además es un rubro importante el mantenimiento de los jardines, que asciende a		12.708,40
La Depreciación de Activos Fijos asciende		

?

A la suma de

13,299,24.

A continuación, detallo las cifras más importantes que se encuentran en los Estados Financieros del 2015 puestos a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. Los ingresos por arriendo ascendieron a la suma de USD. 71.000,00, incluyendo el saldo anterior, tenemos un total de Ingresos de USD 71,053,96. Los Gastos Operacionales del año fueron USD. 65,124,20, dando una utilidad operacional de USD. 5,929,76. De esta cantidad debemos destinar la suma de USD. 889,46, para el pago de la participación de los trabajadores. Debemos cancelar la suma de USD. 2,046,10 por impuesto a la Renta, dando como resultado una utilidad de USD. 2,994,20. De este valor debemos destinar el 10% para la Reserva Legal que asciende a USD. 299,42, quedando a disposición de los Accionistas la suma de USD. 2,694,78.

Para terminar este informe debo agradecer la confianza que me brindaron los Accionistas al designarme Gerente de la Compañía".

A continuación, la Secretaria lee el informe de la Comisario de la Compañía señorita Cristina Arévalo Burgos, del cual se desprende que los Balances y Anexos correspondientes al año 2015 puestos a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, son correctos y confiables.

Una vez que la Presidencia pone en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas los Balances y Anexos, así como los Informes de la Gerencia y de la Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, estos son aprobados por unanimidad.

Siguiendo con el Orden del Día, el Presidente ordena se pase a tratar el segundo punto que se refiere al reparto de utilidades de Ejercicio 2015. El Presidente, Ing. Gato Villamar, sugiere la siguiente distribución:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015	USD	5,929,76
PARTICIPACION TRABAJADORES		889,46
IMPUESTO A LA RENTA		2,046,10
10% RESERVA LEGAL		299,42
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS		2,694,78

Después de cruzar algunas ideas se decide que el saldo a disposición de los Accionistas USD. 2,694,78, sea mantenido en el Patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados.

Seguidamente el Presidente indica que se pase a tratar el tercer punto del Orden del día, que es la designación de Presidente y Gerente, que duraría dos años en el ejercicio de sus funciones. Se mociona la reelección de los dignatarios:

Presidente: Ing. Galo Villamar Villafuerte

Gerente: Ing. Gina Villamar Utreras

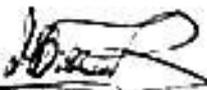
Después de un intercambio entre los accionistas se aprueba la moción, debiendo Secretaría emitir los respectivos nombramientos.

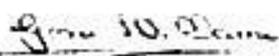
Siguiendo con la sesión, el Presidente ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día, que es nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico del año 2016. Después de cruzar algunas ideas y efectuada la votación, se elige por unanimidad a la señorita Cristina Arévalo Burgos.

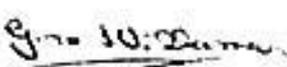
A continuación, el Presidente, Ing. Galo Villamar, ordena pasar a tratar el quinto punto del Orden del Día, que es ordenar el pago de honorarios del Comisario, por el Ejercicio Económico 2015, autorizado en la Junta General Ordinaria Universal del año pasado, que es de USD 550,00 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2016. Luego de intercambiar opiniones, la Junta General decide asignar como provisión de este gasto por el año 2016, la suma de USD 600,00.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el Presidente ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta, firmando para constancia todos los Accionistas, juntamente con el Presidente y la Gerente - Secretaria por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


Ing. Galo Villamar Villafuerte
PRESIDENTE


Ing. Gina Villamar Utreras
GERENTE - SECRETARIA


Ing. Gina Villamar Utreras
ACCIONISTA


Ing. Galo Villamar Villafuerte
ACCIONISTA